ACTA APERTURA DE SOBRES SFP Nº 23/2017
CD N°22/2017 "ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS"

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los treinta días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y quince minutos, en la oficina de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de la Función Pública en presencia del Lic. Ángel Daniel Florentín, Director General de Administración y Finanzas, la Lic. Pabla A. Caballero, Directora Financiera, la Sra. Nilda E. Duarte, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones y la Sra. Alice Zaracho, Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones, todos funcionarios de la Secretaría de la Función Pública.-------
Por las firmas oferentes no se encuentran representantes en este acto de apertura de ofertas.----
Se lleva a cabo el acto de apertura de sobres de presupuesto para la "Adquisición de Bebederos Eléctricos" ID N° 336570, para la Secretaría de la Función Pública durante el Ejercicio Fiscal 2017, mediante el procedimiento de Contratación Directa, en el que se han recepcionado, en tiempo y forma, las propuestas respectivas que se consignan en el cuadro siguiente: ----------

"ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS" ID. Nº 336570

OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO IVA INCL.
1. MOLMAN S.A.	G. 8.550.000
2. TUPI RAMOS GENERALES S.A.	G. 6.920.000

Se ha verificado en forma preliminar y cuantitativa la documentación presentada por el oferente, el análisis detallado del contenido, se realizará durante el proceso de evaluación. ----

Con lo precedentemente expuesto, concluye este acto de apertura de sobres, en presencia de las personas citadas precedentemente quienes en prueba de conformidad firman al pie de esta, siendo las nueve horas con cincuenta minutos. ----------

Lic. Pabla A. Caballero
Directora Financiera

Lic. Ángel Daniel Florentín Solís
Director General de Administración y Finanzas

Presidencia de la República
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Sra. Alice Zaracho
Técnica DOC

Sra. Nilda E. Duarte
Directora de la DOC

NUESTRA MISIÓN
La SFP emite normas técnicas, asesora a las instituciones en políticas de gestión y desarrollo de las personas, capacita y forma a los servidores públicos, promueve y vigila el cumplimiento de las leyes de la función pública, con tecnología, investigación e innovación.

NUESTRA VISIÓN
Ser una Institución referente del proceso de transformación de la gestión pública, con un servidor público dignificado e integro, y la Carrera del Servicio Civil consolidada en todos los Organismos y Entidades del Estado.

NUESTROS VALORES
En la SFP compartimos la vocación de servicio y el compromiso de realizar las actividades con transparencia, responsabilidad y honradez promoviendo la cultura de la legalidad e integridad, distinguiéndonos por la cordialidad y esmero en la atención a todas las personas.

DOCUMENTOS PRESENTADOS CON LA OFERTA

DOCUMENTOS	*MOLMAN S.A.*	*TUPI RAMOS GENERALES S.A.*
Formulario de Oferta firmado, sellado, foliado y suscripto por el oferente en base al formulario estándar.	*Presenta*	*Presenta*
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. w, ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP.	*Presenta. Activo Según Constancia SIPE N° 1473511*	*Presenta. Activo Según Constancia SIPE N° 1474120*
Fotocopia que acredita capacidad del firmante (poder); o constitución de sociedad, estatuto social, acta de asamblea o cédula de identidad en caso ser persona física.	*Presenta. Activo Según Constancia SIPE N° 1473511*	*Presenta. Activo Según Constancia SIPE N° 1474120*
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.	*Presenta*	*Presenta*

Lic. Pabla A. Caballero
Directora Financiera

Lic. Ángel Daniel Florentín Solís
Director General de Administración y Finanzas

Sra. Alice Zaracho
Técnica DOC

Sra. Nilda E. Duarte
Directora de la DOC

Presidencia de la República
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

NUESTRA MISIÓN
La SFP emite normas técnicas, asesora a las instituciones en políticas de gestión y desarrollo de las personas, capacita y forma a los servidores públicos, promueve y vigila el cumplimiento de las leyes de la función pública, con tecnología, investigación e innovación.

NUESTRA VISIÓN
Ser una Institución referente del proceso de transformación de la gestión pública, con un servidor público dignificado e integro, y la Carrera del Servicio Civil consolidada en todos los Organismos y Entidades del Estado.

NUESTROS VALORES
En la SFP compartimos la vocación de servicio y el compromiso de realizar las actividades con transparencia, responsabilidad y honradez promoviendo la cultura de la legalidad e integridad, distinguiéndonos por la cordialidad y esmero en la atención a todas las personas.